

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 270 Sábado 11 de noviembre de 2023

Sec. V-B. Pág. 54052

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACIÓN

33293

Extracto de la memoria justificativa de 9 de noviembre de 2023 de la Presidencia de la Agencia Estatal de Investigación, por la que se incrementa el importe correspondiente a la convocatoria del año 2023 de las ayudas para incentivar la incorporación de talento consolidado «Programa ATRAE».

BDNS(Identif.):703443

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones (https://www.infosubvenciones.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/703443)

Como consecuencia de la concurrencia de las circunstancias previstas en el artículo 58.2.a) del Reglamento de desarrollo de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, se acuerda un incremento, por importe de 2.500.000,00 de euros, en la cuantía disponible en la convocatoria del año 2023 de las ayudas para incentivar la incorporación de talento consolidado «Programa ATRAE», cuyo extracto fue publicado en el «Boletín Oficial del Estado», de 20 de junio de 2023 (Núm. 146, Sec. V-B. Pág. 30059). A la vista de lo anterior, la cuantía total máxima de las ayudas en la convocatoria asciende a 27.500.000,00 de euros, con cargo al presupuesto de gastos de la Agencia Estatal de Investigación.

Madrid, 9 de noviembre de 2023.- La Presidenta de la Agencia Estatal de Investigación, Raquel Yotti Álvarez.

ID: A230042944-1